



Universidad del
sureste

Medicina Forense

Doc. Irma Sánchez
Prieto

Línea del tiempo

Ana Luisa Ortiz
Rodríguez.

LINEA DEL TIEMPO

MEDICINA FORENSE

3000

A.C EGIPTO

Primer experto medico forense
IMHOTEP.
INICIAN TECNICAS DE
CONSERVACION AL CADAVER



XVIII

MESOPOTAMIA

Código de Hammurabi
Menciona los primeros temas
legales.

100-50 AC

INDIA

Suscruta administraba licor como
anestesia.



ROMA

LEY DE AQUILA

Responsabiliza la negligencia.
Ley de las 12 tablas.

EDAD MEDIA

CODIGO DE JUSTANTINO

La intervencion de los medicos en
problemas juduciales
se regula la practica de la medicina
y cirugia en obstetricia.



LINEA DEL TIEMPO

MEDICINA FORENSE

CHINA

TRATADO

Medicina legal escrito por Song Tseu



EDAD MEDIA

ORIENTE

Digesto se refirió a los tipos de infanticidios, abortos, lesiones, envenenamientos y violencia.

EDAD MEDIA

OCCIDENTE

Los CAPITULADORES aconsejan a los jueces guiarse de los médicos para problemas judiciales.



1374

OCCIDENTE

La facultad de Montpellier tuvo licencias para realizar autopsias.



1507

ALEMANIA

Cuenta con su primer código penal completo.



LINEA DEL TIEMPO

MEDICINA FORENSE

1532

CARLOS V

Contituyo la contitucion criminales Carolina. que detalla los peritajes medicos.



1543

VESALIO

Aporta el estudio de las lesiones y la muerte.

1575

AMBROISE PARE

Da los informes de embalsamar a los cadavares y es cosiderado el padre de la medicina legal.



1814

MATEO JOSE

Tratados de los venenos.

1942

PANAMA

se publica el Código Judicial, mediante Ley N 29 de 25 octubre de 1984 recibe el nombre de Instituto de Medicina Legal, funcionando en la práctica, como una dependencia menor del Ministerio Público



LINEA DEL TIEMPO

MEDICINA FORENSE

1998

MEDICINA LEGAL ESPAÑA

Clínicas de Medicina Legal en diferentes comunidades autónomas.



2009

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Crea la Dirección de Investigación Judicial en la Policía Nacional, y adscribe los Servicios de Criminalística al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.



2010

MEDICINA LEGAL DEL SIGLO XXI

Usando el conocimiento de las ciencias médicas se pretende esclarecer la verdad en hechos jurídicos. Es una labor de investigación con una doble vía: una, que utiliza el método científico, cuyos métodos son empíricos y reproducibles y que conduce al conocimiento médico

